

Loja, 13 de septiembre del 2016

Ingeniero
Wilson Oswaldo Guerra Iriarte.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de Responsabilidad Limitada "GUEROCA CIA. LTDA.", en esta sesión de carácter universal realizada el 13 de septiembre del dos mil diez y seis, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **GERENTE** de la compañía para un periodo estatutario de dos años de acuerdo al art. ° 13 de la constitución de la compañía.

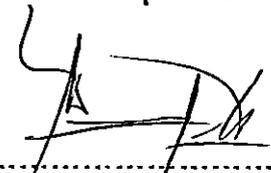
Como Gerente tendrá Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial, las atribuciones y deberes de **GERENTE** que constan en la escritura Pública constitutiva de la compañía "GUEROCA CIA. LTDA", celebrada en la notaría primera del Cantón Loja, el día lunes 29 de junio del año 2009, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución NUMERO 09.LICLZCH-132 del 30 de junio del 2009 expedida por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre intendente de compañía de Loja, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Loja el 07 de julio del 2009 bajo la partida N° 569 y anotada en el repertorio con el N° 1356 juntamente con la resolución aprobatoria de fecha 30 de junio del 2009.

Ud. Se designará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

F.) 
Richard Emilio Carrión Rojas
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de GERENTE, de la compañía de responsabilidad limitada "GUEROCA CIA. LTDA" el 13 de septiembre del 2016

F.) 
Wilson Oswaldo Guerra Iriarte
GERENTE "GUEROCA CIA. LTDA"
N°.- 1103146674





TRÁMITE NÚMERO: 3515

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2572
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	479
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUEROCA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA IRIARTE WILSON OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1103146674
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

RUBÉN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 1230 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

